

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de servicios efectivos en el Cuerpo de Secretarios judiciales.—Recitado en 31 de Diciembre de 1921.

(Continuación de la Gaceta núm. 29.)

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el Cuerpo.		
			Años	Meses	Días
1	D. Juan Lama Fernández.	21 Enero 1865.	55	10	21
2	Francisco García Fernández.	13 Abril 1867.	54	8	17
3	Bartolomé Costa y Carrillo.	2 Noviembre 1869.	52	1	23
4	Magín Fernández y Mayo.	29 Abril 1871.	50	8	1
5	Ginés Ruiz y Carrillo.	27 Agosto 1871.	50	4	3
6	Manuel Morales del Valle.	3 Marzo 1872.	49	9	27
7	Julián Herrador y Cruz.	5 Septiembre 1872.	49	2	11
8	Manuel Palomares y Palomares.	19 Julio 1872.	48	5	20
9	Victoriano Alpuente y Luna.	9 Octubre 1873.	48	2	21
10	Caretano Meana Guridi.	24 Enero 1874.	47	11	6
11	Domingo García y Marín.	24 Marzo 1874.	47	9	6
12	Ricardo Morais Arines.	1 Diciembre 1874.	47	»	29
13	José Santana y Espejo.	4 Enero 1875.	46	11	26
14	Felipe Marcos y Mateos.	3 Abril 1875.	45	8	27
15	Manuel Conejero y Jiménez.	7 Abril 1875.	46	8	23
16	Timoteo Sánchez y León.	30 Junio 1875.	46	6	»
17	Tomás Calvo Camuesco.	3 Enero 1876.	45	11	27
18	José Ríos Márquez.	23 Enero 1876.	45	11	7
19	Pablo Apellaniz Enrique.	3 Febrero 1876.	45	10	27
20	Enrique Sancínz y Marco.	24 Febrero 1876.	45	10	6
21	Juan Martos y Peralvo.	5 Junio 1876.	45	6	25
22	Luis Fernández Almazán.	15 Junio 1876.	45	6	14
23	Pedro Romero García.	1 Julio 1876.	45	5	29
24	Julián Otero y García.	3 Abril 1876.	45	5	10
25	Francisco Torre de Pablo.	13 Septiembre 1876.	45	3	17
26	Diego Egea y Viñes.	14 Septiembre 1876.	45	3	16
27	Luciano Fariza y Varela.	6 Octubre 1876.	45	2	24
28	Vicente Isaac y Galicia.	8 Octubre 1876.	45	2	22
29	Salvador Sola y Fuster.	26 Octubre 1876.	45	2	4
30	José Azcune e Irazusta.	3 Noviembre 1876.	45	1	27
31	Salvador Martínez y Salvador.	11 Agosto 1875.	45	»	12
32	Benigno Sánchez y García.	19 Diciembre 1876.	45	»	11
33	Fulgencio Palomera y Sánchez.	20 Diciembre 1876.	45	»	10
34	Mariano Santamaría Domínguez.	12 Enero 1877.	44	11	18
35	Casimiro Carrasco y Díaz.	12 Febrero 1877.	44	10	18
36	Gregorio Rodríguez Rey.	16 Febrero 1877.	44	10	14
37	Nicasio Blanco y Rodríguez.	15 Marzo 1877.	44	9	15
38	Carlos Roig Rovira.	21 Marzo 1877.	44	9	9
39	Antonio Sánchez y Blázquez.	3 Mayo 1877.	44	7	27
40	Marcelino Rasero y Carrido.	16 Julio 1877.	44	5	14
41	Isidoro Páramo y Peña.	6 Octubre 1877.	44	2	24
42	Julio Enciso y Robledo.	18 Octubre 1877.	44	2	12
43	José Areitio e Ibáñez.	22 Octubre 1877.	44	2	8
44	Laureano García Bolinaga.	26 Noviembre 1877.	44	1	4
45	Enrique Pita Cobán.	14 Febrero 1878.	43	10	18
46	Ignacio Pino y Matienzo.	7 Marzo 1878.	43	9	23
47	José Reyero y Rodríguez.	18 Junio 1878.	43	6	12
48	Federico Escobar y Correal.	25 Junio 1878.	43	6	5
49	Cándido Gallart y Zimmerman.	7 Agosto 1878.	42	4	23
50	Mateo González y Gastón.	28 Septiembre 1878.	43	3	2
51	Miguel Marín y Tomás.	5 Octubre 1878.	43	2	25
52	Manuel Moreno y Yáñez.	28 Octubre 1878.	43	2	2
53	Enrique Murias y Méndez.	4 Noviembre 1878.	43	1	26
54	Felipe González Bernabé.	8 Enero 1879.	42	11	22
55	Adolfo Soria y Gabino.	4 Febrero 1879.	42	10	26
56	Ginés Cerdá y Deparez.	15 Febrero 1879.	42	10	15
57	José Delgado y Benítez.	19 Febrero 1879.	42	10	11

Número
de
orden

NOMBRES Y APELLIDOS

FECHA

de la primera posesión.

TIEMPO
efectivo de servicios
en el Cuerpo.

		Años	Meses	Días
58	D. Alejandro Cotta y Barca	19	Febrero 1879	42
59	José Soto y Torre	6	Marzo 1879	42
60	Tomás Guisasola y Ovies	11	Marzo 1879	42
61	Juan Berdín Pailarés	16	Abril 1879	42
62	Eugenio Martín Cleto y Suárez	30	Abril 1879	42
63	Camillo Marín y Vidal	6	Mayo 1879	42
64	Fernán Suárez y Jiménez	12	Julio 1879	42
65	Jesús Fernández y Fernández	29	Julio 1879	42
66	José Freixa y Martí	5	Agosto 1879	42
67	Evaristo Cabrera Jiménez	12	Noviembre 1879	42
68	Francisco Blazquez y Ledrón de Guevara	12	Diciembre 1879	42
69	Jaime Rius y Elies	5	Julio 1880	41
70	Antonio Cedorriz y Tarres	5	Junio 1880	41
71	José Guardiola y Perras	5	Junio 1880	41
72	Rafael Hernández y Valencia	11	Agosto 1880	41
73	José Otamendi y Otaño	22	Diciembre 1880	41
74	Pedro Ocada y Garrido	9	Febrero 1881	40
75	Manuel Gosálvez y Llopis	5	Octubre 1880	40
76	Juan Cabel y Rodríguez	12	Mayo 1881	40
77	Francisco Fernández Galera	25	Octubre 1877	40
78	Juan García Inés	14	Noviembre 1881	40
79	Joaquín Cornago y Gasó	10	Diciembre 1881	40
80	Justo Viscarro y Jordán	19	Enero 1882	39
81	Lino Martín y García	13	Febrero 1882	39
82	Eusebio Huiciamo y Pérez	3	Mayo 1878	39
83	Juan Cancio y Aldana	10	Abril 1882	39
84	José Domínguez y Morales	17	Abril 1882	39
85	José Camps y Capdevila	11	Noviembre 1880	39
86	Juan Comes y Gruart	17	Abril 1880	39
87	Miguel González y Pitarch	17	Julio 1882	39
88	Diego Quinzá y Queralt	20	Julio 1882	39
89	José Morales y Queiro	6	Diciembre de 1882	39
90	Feliciano Jeliz y Ribera	15	Marzo 1883	38
91	Ricardo Segovia y García	26	Mayo 1883	38
92	Víctor Rodríguez y Muñoz	3	Agosto 1883	38
93	Matías García y García	20	Agosto 1883	38
94	Sebastián Méndez y Parra	5	Octubre 1883	38
95	Trinitario Martínez y Trives	6	Noviembre 1883	38
96	José Pastor y Torres	22	Noviembre 1883	38
97	Manuel Barberito y Vázquez	1	Diciembre 1883	38
98	Lutgardo Delgado y Molina	5	Diciembre 1883	38
99	Francisco Ardería de Serralta	12	Diciembre 1883	38
100	José López del Castillo	11	Febrero 1884	37
101	Gabriel Rodríguez y Domingo	23	Febrero 1884	37
102	Alfonso Poblet y Boquer	23	Abril 1884	37
103	Félix Fernández y Fernández	2	Marzo 1884	37
104	Francisco Errea y Lorente	2	Junio 1884	37
105	Santurio Ecenarro y Antúñez	26	Junio 1884	37
106	Pablo Serratosa y Delgado	22	Julio 1884	37
107	Agustín Cebo Cortés y Muñoz Caamaño	22	Julio 1884	37
108	Ildefonso Jurado y Linares	21	Agosto 1884	37
109	Ángel Núñez y Lucas	23	Noviembre 1884	37
110	Antonio Burgos y Fuillart	22	Febrero 1884	37
111	José Florensa y Jaumarr	23	Febrero 1885	36
112	Antonio Manjón y Magaña	10	Marzo 1885	36
113	Juan Ríos y Báez	12	Marzo 1885	36
114	Diego Tena y Campoy	10	Enero 1884	36
115	Manuel Martínez Teijeiro	1	Abril 1885	36
116	Francisco Hernández y Mateo	4	Abril 1885	36
117	Faustino Mata y Montero	14	Abril 1885	36
118	Jesús Escrivá y Franco	16	Abril 1885	36
119	Juan Coute y Lacoste	18	Abril 1885	36
120	José Felices y López	25	Enero 1885	36
121	Celestino Suárez Estrada	9	Julio 1884	36
122	Francisco Higuera y Bartolomé	18	Agosto 1885	36
123	Domingo Schrevalls y Boch	18	Septiembre 1885	36
124	Luis Nin y Mañé	8	Octubre 1885	36
125	Salvador Marín y Ferrer	17	Octubre 1885	36
126	Francisco Segú y Redón	22	Abril 1885	36
127	Román Prats y Raspall	25	Enero 1885	35
128	Pedro Gras y Astor	4	Febrero 1886	35
129	José Aladán y Cortina	10	Febrero 1886	35
130	Luis Durán y Ferreras	26	Febrero 1886	35
131	Juan Lestard y Gufa	15	Marzo 1886	35
132	Marciano Iman y Díaz	20	Abril 1886	35
133	Félix Rodríguez y Bueno	23	Mayo 1886	35

Número
de
orden

NOMBRES Y APELLIDOS

FECHA

TIEMPO
efectivo de servicios
en el cuerpo.

de la primera posesión.

Años	Meses	Días
35	6	25
35	6	13
35	6	8
35	5	18
35	4	26
35	3	28
35	2	22
35	2	20
34	10	11
34	9	29
34	9	23
34	9	22
34	9	11
34	8	26
34	8	4
34	8	1
34	7	19
34	7	17
34	7	14
34	5	21
34	4	29
34	4	29
34	4	11
34	2	6
34	1	25
34	1	22
34	1	4
34	2	28
34	2	27
33	11	11
33	9	3
33	8	25
33	7	26
33	7	15
33	7	14
33	7	7
33	6	11
33	5	7
33	2	13
33	2	7
33	2	4
33	2	1
33	1	29
32	11	12
32	11	11
32	11	7
32	10	22
32	9	23
32	9	12
32	8	2
32	7	17
32	7	14
32	4	17
32	4	13
32	3	29
32	3	17
32	2	21
32	2	8
32	1	28
31	11	23
31	11	20
31	11	10
31	11	8
31	9	18
31	9	15
31	8	21
31	8	11
31	8	4
31	5	18
31	5	10
31	4	19
31	4	11
31	3	11
31	2	9
31	2	8
31	2	2
31	2	1

Número
de
orden

NOMBRES Y APELLIDOS

FECHA
de la primera posesión.

TIEMPO
efectivo de servicios
en el Cuerpo.

		Años	Meses	Días
210	D. Juan Lara y Cabré.....	6	Noviembre	1890
211	José Vázquez y Vázquez.....	28	Noviembre	1890
212	Arsenio Fernández y Cabo.....	12	Enero	1891
213	Aureliano Guglieri y Arenas.....	4	Marzo	1891
214	Pedro Taracena y Fontoya.....	12	Marzo	1891
215	José Martí y Catalá.....	12	Mayo	1891
216	Benito Solís y Escudero.....	17	Junio	1891
217	Pedro Fernández y Pintado.....	1	Agosto	1891
218	Jesús Riaño y Sánchez.....	3	Agosto	1891
219	Sebastián Gózáliz y Ballester.....	14	Agosto	1891
220	Regino Machicado y Aguilera.....	13	Octubre	1891
221	Fernando Ganciñotto y Echevarría.....	16	Octubre	1891
222	Julían Argüeso-Terán.....	2	Junio	1888
223	Ignacio Aracil y Servent.....	25	Noviembre	1880
224	José Tortajada y Soriano.....	14	Marzo	1888
225	José Peña y González.....	3	Diciembre	1891
226	Francisco Riancho y González.....	5	Diciembre	1891
227	Juan López y Bareiro.....	7	Diciembre	1891
228	Dionisio Parra y Sedas.....	4	Febrero	1892
229	José García y Lillo.....	7	Marzo	1892
230	Emilio Carrascoso Ortega.....	30	Marzo	1891
231	Aniceto Bocos de Francisco.....	8	Agosto	1891
232	Federico González del Rivero.....	19	Abril	1890
233	Enrique Moreno y Prieto.....	7	Marzo	1894
234	Diego Artacho y Valle.....	4	Mayo	1894
235	Francisco Vélez Vélez.....	22	Julio	1882
236	José Medina y Rodríguez.....	2	Noviembre	1894
237	Isaac Espinosa y Lamas.....	3	Noviembre	1894
238	Leopoldo Royano y Sánchez.....	6	Noviembre	1894
239	Ángel Martín y Alonso.....	7	Noviembre	1894
240	José Amat y Amat.....	6	Diciembre	1894
241	César Alvarez y Alonso.....	17	Diciembre	1894
242	Ventura Domínguez y Gómez.....	6	Enero	1895
243	Roque Romeo y Peiróna.....	16	Enero	1885
244	Vicente Morant y Guardiola.....	3	Noviembre	1884
245	César Álvarez Cascos y González.....	20	Marzo	1883
246	Gregorio Núñez y Anciles.....	21	Enero	1886
247	Fulgencio Muzas y Belenguer.....	7	Octubre	1896
248	José Antonio y Beccerril.....	21	Octubre	1896
249	Felipe Sande y Fernández.....	13	Abril	1897
250	Juan Coxeiro del Villar.....	19	Abril	1897
251	José Dalmau y Batlle.....	22	Abril	1897
252	Antonio Fernández-Giró y Espinosa.....	24	Abril	1897
253	Francisco Rives y Martí.....	24	Abril	1897
254	Vicente Juan y Guasch.....	2	Junio	1897
255	Antonio Prieto y Cifuentes.....	25	Junio	1897
256	Antonio Martínez y Cepeda.....	26	Junio	1897
257	Enrique Ramón y Sastre.....	1	Julio	1897
258	Ricardo Gómez y García.....	3	Julio	1897
259	Santiago Viscarri y Meragás.....	3	Julio	1897
260	Pedro Sánchez y Casas.....	5	Julio	1897
261	Fernando García y Barsala.....	5	Julio	1897
262	José Salvá y Moreno.....	4	Agosto	1897
263	Pedro Río y Pérez.....	11	Agosto	1897
264	Emiliano Campo y Herrero.....	18	Agosto	1897
265	Pedro Marquina y Barreda.....	23	Agosto	1897
266	Jesús González y Martín.....	30	Agosto	1897
267	Leandro Tárrago y Molgosa.....	20	Noviembre	1897
268	Ignacio Cruz y Soderra.....	23	Noviembre	1897
269	Damón Ruiz y Peralta.....	24	Noviembre	1897
270	Antonio Aguilar y Mora.....	25	Noviembre	1897
271	Inocencio Sánchez y Sánchez.....	27	Noviembre	1897
272	Rafael Cámaras y Rodríguez.....	29	Noviembre	1897
273	Manuel Gómez y Gómez.....	29	Noviembre	1897
274	Ceferino Flores y Catalán.....	18	Diciembre	1897
275	Enrique García de la Rosa.....	12	Febrero	1898
276	Antonio Conceiro y Vales.....	3	Mayo	1898
277	Vicente Rey Barreiro.....	7	Mayo	1898
278	Manuel Pastrana y Echevers.....	8	Mayo	1898
279	Francisco Sánchez Escobar.....	15	Mayo	1898
280	Ramón Santaló y Vilari.....	17	Mayo	1898
281	Miguel Llompart y Santandreu.....	19	Abril	1897
282	José Ortiz y López.....	27	Noviembre	1897
283	Petrochino Corrallos y Hernández.....	3	Junio	1899
284	José Patormina y Salinas.....	19	Junio	1899
285	Andrés López y Martín.....	1	Julio	1899
286	Abelardo Hernández y Piñuela.....	8	Julio	1899

Número
de
orden

NOMBRES Y APELLIDOS

FECHA

de la primera posesión.

TIEMPO
efectivo de servicios
en el Cuerpo.

		Años	Meses	Días
287	D. Ramón Hernández y Ruiz.....	12	Julio 1899	22
288	Julián Bento y Hernández.....	21	Julio 1899	22
289	Máximo Álvarez y Linares.....	21	Julio 1899	22
290	Ángel Angulo y Santos.....	22	Julio 1899	22
291	Vicente Muñoz y Pardo.....	22	Julio 1899	22
292	Patricio González y Bárcenas.....	27	Julio 1899	22
293	Bienvenido Pasco y Tarrech.....	31	Julio 1899	22
294	Enrique Tarrasa y Entrambasaguas.....	14	Mayo 1898	22
295	Santiago Calvo Lanza.....	6	Julio 1897	22
296	Casimiro Revuelta y Ortiz.....	8	Noviembre 1899	22
297	Francisco Serra y Ovejero.....	13	Noviembre 1899	22
298	Ricardo Blázquez y Brieva.....	15	Noviembre 1899	22
299	José Ginovés y Maroto.....	17	Noviembre 1899	22
300	Cándido Peñuela y Seriola.....	18	Noviembre 1899	22
301	Gaspar Santiusie de la Torre.....	7	Diciembre 1899	22
302	Fernando Gil y Martínez de Vallejo.....	11	Junio 1898	21
303	Pedro Sánchez Covisa.....	4	Enero 1900	21
304	José Alemany y Milá.....	11	Enero 1900	21
305	Eugenio Bores y Caballero.....	12	Enero 1900	21
306	Agustín Santiago y Gómez.....	15	Enero 1900	21
307	Rafael Perujo y Barroso.....	16	Enero 1900	21
308	Vicente Lizandra y Marco.....	16	Enero 1900	21
309	Juan Infante y Ortiz.....	17	Enero 1900	21
310	Domingo Doreste y Rodríguez.....	19	Enero 1900	21
311	Mariano Berbes y Berga.....	23	Marzo 1900	21
312	José Fernández Otero.....	4	Mayo 1898	21
313	Ángel Barranco y Fernández.....	14	Octubre 1880	21
314	Adolfo Pascó y Pi.....	23	Mayo 1900	21
315	Federico Barrachina Izquierdo.....	30	Mayo 1900	21
316	Jeremías Pastor y Pérez.....	1	Junio 1900	21
317	Juan Morales y Ortiz.....	1	Junio 1900	21
318	Luis Aranda y Lamata.....	8	Junio 1900	21
319	Vicente Miragall y Fabra.....	21	Junio 1900	21
320	Pedro Luna y López.....	28	Junio 1900	21
321	Manuel Reyes y Benítez.....	2	Julio 1900	21
322	Andrés Castro y Vázquez.....	7	Julio 1900	21
323	Rafael Siles y Benavides.....	30	Agosto 1900	21
324	Tomás Ortiz de Urbina.....	12	Julio 1899	21
325	Eduardo Vázquez y López.....	6	Septiembre 1900	21
326	Leopoldo Ruiz y Ramírez.....	7	Septiembre 1900	21
327	Antonio Escolar y Roldán.....	7	Septiembre 1900	21
328	Enrique Baena y Mazetti.....	8	Octubre 1900	21
329	José Moreno y Bueso.....	29	Octubre 1900	21
330	Tomás Riero y Sans.....	16	Diciembre 1900	21
331	Julio Rodríguez y Meire.....	18	Febrero 1901	20
332	Francisco Castro y Artíme.....	21	Febrero 1901	20
333	Florencio Urioste y Taibo.....	22	Febrero 1901	20
334	Baldomero Posse y Pérez.....	22	Febrero 1901	20
335	Jesús Fuentes Noya.....	25	Febrero 1901	20
336	Patricio Cañada y Esteban.....	8	Julio 1901	20
337	Francisco Martínez Fontseré.....	6	Noviembre 1899	20
338	Enrique Cruz del Barco.....	9	Junio 1900	20
339	Cesáreo Simarro y Gil.....	1	Agosto 1901	20
340	Jesús Cadenas y Cadenas.....	13	Agosto 1901	20
341	Jesús Gil y Ruiz.....	16	Octubre 1901	20
342	Donato Naiveira y Espinieira.....	18	Enero 1902	19
343	Eugenio Sarmiento y Ferras.....	21	Julio 1902	19
344	Joaquín Argote y Sagastume.....	30	Agosto 1902	19
345	José Roda y Rodríguez.....	27	Octubre 1902	19
346	Mateo Serra y Morant.....	11	Diciembre 1902	19
347	Pedro Mancebo Cuadrado.....	2	Enero 1903	18
348	Alfonso Emperador Félez.....	3	Enero 1903	18
349	Antonio Lora Baco.....	14	Enero 1903	18
350	Pedro Morales Galiana.....	15	Enero 1903	18
351	Juan Mur Ainsa.....	15	Enero 1903	18
352	Remigio Arias Montero.....	1	Febrero 1903	18
353	Calixto González García.....	4	Febrero 1903	18
354	Dario Sánchez Pérez.....	6	Febrero 1903	18
355	José Reyes Benítez.....	14	Febrero 1903	18
356	Juan Fernández Pedrajas.....	20	Marzo 1903	18
357	Heliódoro Garbajano Álvarez.....	31	Marzo 1903	18
358	Joaquín Llinás del Torrent.....	9	Julio 1901	18
359	José Ballesteros González.....	16	Septiembre 1903	18
360	Domingo José Rodríguez Gallego.....	5	Marzo 1903	18
361	Fernando Tournán Leonard.....	2	Febrero 1903	18
362	Fernando Curvéró Medina.....	24	Agosto 1901	17
363	Federico Grases Vidal.....	12	Abril 1904	17
		16	Abril 1904	17

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA de la primera posesión.	TIEMPO efectivo de servicios en el Cuerpo.		
			Años	Meses	Días
364	D. Joaquín Iglesias Burgos.....	26 Abril 1904	17	8	5
365	Emilio Vizcaíno Hernández.....	3 Mayo 1904	17	7	27
366	Roque Novella Valero.....	28 Mayo 1904	17	7	2
367	Fulgencio Peralta Negués.....	3 Junio 1904	17	6	27
368	Luis Colubis Celayeta.....	10 Junio 1904	17	6	20
369	José Fernández Sánchez.....	20 Junio 1904	17	5	10
370	Guillermo Pérez Herrero.....	14 Noviembre 1904	17	1	16
371	Paulino Andréu Pons.....	30 Agosto 1905	16	4	29
372	José Martínez Martínez.....	12 Septiembre 1901	16	1	15
373	Emilio Solís Berros.....	29 Noviembre 1905	16	1	1
374	Quirino Sánchez y Sánchez.....	14 Septiembre 1905	15	7	22
375	José Sierra Micr.....	23 Junio 1906	15	5	3
376	Arturo Clavería Llovet.....	14 Febrero 1900	15	5	28
377	Rafael López Pando.....	10 Julio 1906	15	5	20
378	Juan Gómez Recuenco.....	23 Agosto 1906	15	4	7
379	Manuel Mato Montero.....	15 Septiembre 1906	15	3	15
380	Ramiro López Rodríguez.....	19 Octubre 1906	15	2	11
381	Pablo Miralles Prast.....	14 Julio 1899	15	2	9
382	Bernardino Hidalgo Cabanillas.....	24 Marzo 1903	15	1	24
383	José Galiana Perles.....	28 Noviembre 1906	15	1	7
384	Tertuliano Fernández Casas.....	7 Diciembre 1906	15	1	23
385	Miguel Casado San José.....	13 Diciembre 1906	15	1	17
386	Antonio Díaz Cangas.....	28 Enero 1907	14	11	2
387	José Reyes Parrón.....	4 Febrero 1907	14	10	26
388	José Ferrández Piñedo.....	7 Febrero 1907	14	10	23
389	Ladislao Cuenca Gallego.....	3 Noviembre 1905	14	9	28
390	José Otero Calvito.....	6 Abril 1907	14	8	24
391	Federico Oreilaza Castro.....	23 Junio 1906	14	8	10
392	Francisco Iglesias Pinilla.....	9 Julio 1901	14	7	9
393	José Nieto Polanco.....	15 Julio 1907	14	5	15
394	Juan Burgos Sánchez.....	20 Julio 1907	14	5	10
395	Julio Nieto de la Fuente.....	5 Febrero 1908	13	10	25
396	Manuel Flores Villamil.....	7 Febrero 1908	13	10	23
397	Silverio Valls Cormas.....	14 Febrero 1908	13	10	16
398	Ángel Alonso Hernández.....	17 Febrero 1908	13	10	13
399	Atanasio Gago Vázquez.....	12 Marzo 1908	13	9	17
400	Eusebio Reyes Vargas.....	18 Noviembre 1897	13	9	12
401	Francisco Alegre Martínez.....	26 Marzo 1908	13	9	4
402	José Armesto Arias.....	14 Febrero 1902	13	8	20
403	Mauricio Andrés y Lanchares.....	27 Abril 1908	13	8	3
404	Ángel Martín Cañado.....	28 Abril 1908	13	8	2
405	Narciso Reyces Rodríguez.....	6 Mayo 1908	13	7	24
406	José Pastor López.....	29 Mayo 1908	13	7	1
407	Eduardo Ferrer Martí.....	19 Enero 1908	13	5	28
408	Julián Díez Pérez.....	27 Octubre 1908	13	2	3
409	Enrique Clariana Martín.....	24 Noviembre 1908	13	1	6
410	César del Pozo y Cristóbal.....	24 Diciembre 1908	13	1	6
411	Rafael Clavería Llobet.....	31 Diciembre 1908	13	1	19
412	Ulpiano Sanz Martín.....	11 Febrero 1909	12	10	13
413	Eusebio Cornejo Fernández.....	23 Abril 1909	12	8	7
414	Jerónimo García García.....	6 Mayo 1909	12	7	24
415	José de Lora Catáli.....	4 Junio 1909	12	6	26
416	Carlos Seguí Bodí.....	14 Agosto 1909	12	4	16
417	Enrique Sáenz Infante.....	16 Diciembre 1909	12	3	14
418	Gabriel Burillo Blancas.....	30 Mayo 1909	11	11	25
419	Emiliano Corral y Fernández.....	18 Enero 1910	11	11	12
420	Andrés Amo Bayón.....	19 Enero 1910	11	11	11
421	Arturo Valdizquiero del Villar.....	25 Enero 1910	11	11	5
422	Manuel Pezanes Barranco.....	26 Enero 1910	11	11	4
423	Enrique Más Ferrer.....	6 Julio 1901	11	10	22
424	Diego Sánchez Cambajosa.....	14 Febrero 1910	11	10	16
425	Juan Brúez Vives.....	21 Marzo 1903	11	7	1
426	Carlos Gárcia Loinaz.....	28 Junio 1910	11	6	2
427	José Salvá López.....	4 Julio 1910	11	5	26
428	Evaristo Cejador Mateo.....	8 Noviembre 1894	11	2	2
429	César Varela Enriquez.....	3 Agosto 1910	11	2	27
430	Porfirio García Gómez.....	10 Agosto 1910	11	1	29
431	José Aparicio Morales.....	25 Agosto 1910	11	1	5
432	Manuel Rodríguez Vera.....	26 Agosto 1910	11	1	4
433	José Ballester Torno.....	13 Septiembre 1910	11	3	17
434	Camillo Ibáñez Bernabeu.....	19 Febrero 1908	11	3	8
435	Francisco de Iracheta y Mascar.....	9 Enero 1900	10	11	6
436	Juan León Ogayar.....	20 Febrero 1911	10	10	10
437	José Cobo Siles.....	20 Febrero 1911	10	10	10
438	Ramón Almocyna Iglesias.....	1 Marzo 1911	10	9	30
439	Felipe Rico Morena.....	1 Marzo 1911	10	9	30
440	Julio Ruiz Torre.....	2 Marzo 1911	10	9	29

Número
de
orden

NOMBRES Y APELLIDOS

FECHA

de la primera posesión.

TIEMPO
efectivo de servicio
en el Cuerpo.

		Años	Meses	Días
441	D. Jesús Aveilla Arias.....	10	9	14
442	Joaquín Medina Elías.....	10	7	20
443	Luis Funes Galarraga.....	10	3	13
444	Miguel Polaino Gil.....	10	4	22
445	José Rodríguez Suárez.....	10	8	5
446	Antonio Díaz Rodríguez.....	10	8	2
447	José Ortúzar Llorente.....	9	8	22
448	José Lassalleta Cárovas.....	8	11	2
449	Juan de Dios González Martín.....	8	7	22
450	Alfredo Fernández Escrivá.....	8	7	21
451	Rodrigo Guarach Guarach.....	8	7	18
452	Enrique Lalegura Azcón.....	8	7	16
453	José Girojés Ront.....	8	5	5
454	José Bernabé Crespo Aparicio.....	8	5	24
455	Pascual Candela Polo.....	8	5	20
456	Ismael Ismaro Sangay.....	8	5	15
457	Justo López Méndizabal.....	8	5	11
458	Antonio Eguívar Guisasola.....	8	5	7
459	Juan Cruz Villanueva Rodríguez.....	8	5	11
460	Manuel Pedregal y García.....	8	3	3
461	Luis Mestre Núñez.....	8	1	13
462	Pedro Marcelo Núñez Núñez.....	7	9	26
463	Luis Medina Pedraja.....	7	5	6
464	Ricardo Ortí Martí.....	7	5	22
465	Pedro Álvarez-Castellanos Raei.....	7	3	29
466	Antonio Benítez de Amézua.....	7	3	14
467	Cándido Mota Puentes.....	7	3	22
468	Juan Delgado Centeno.....	7	2	23
469	Fausto del Carmen Arnal y Toda.....	7	2	18
470	Jaime Fernández Novoa.....	7	1	29
471	Eduardo Tejada García.....	6	7	27
472	Juan Aracil Lledó.....	6	6	15
473	Francisco Coloma Giner.....	6	4	25
474	Francisco Alberola Pérez.....	6	3	19
475	Juan Sanz Egaita.....	6	3	8
476	Teodosio Gregorio Aznar Fortis.....	6	3	8
477	Manuel Pardo Hermida.....	6	2	7
478	Bienventudo Pérez Rojas.....	5	5	23
479	José García Varela López de Argüeta.....	5	5	21
480	Domingo Graiño Barbeito.....	5	5	20
481	Mariano López Cañas.....	5	5	14
482	Valeriano Martín Martín.....	5	3	9
483	Eusebio Pinedo Rodríguez.....	5	2	24
484	Hilario Dago y Sáinz.....	5	2	20
485	Antonio Cardona López.....	5	1	25
486	Vicente Orellana García.....	5	1	14
487	Manuel Priego Godoy.....	4	4	16
488	Cipriano Martín Mendoza y Sánchez.....	4	4	15
489	Indalecio Cassinello López.....	4	4	14
490	Cayo Puga Andrés.....	4	3	14
491	Trinidad Castelo Martínez.....	4	3	14
492	Julio Isidro Domínguez Catalán.....	4	1	14
493	Manuel Llamas Navia.....	4	1	11
494	Enrique Pérez Chápuli.....	4	1	17
495	José Iratxeta Beraza.....	4	1	9
496	Manuel Pensado Cardama.....	4	1	10
497	Tomás Laío y Martín Corrochano.....	4	1	12
498	Cándido Arregui Portolés.....	4	1	4
499	Vicente Armada López.....	4	1	10
500	Ángel Astray y Martínez de Baños.....	4	1	6
501	Luis Miegimollo y Martínez Conde.....	4	1	15
502	Francisco Casenovas Castelló.....	3	11	11
503	Manuel de Lis Varela.....	3	10	10
504	Julio Rodríguez Suárez.....	3	10	16
505	Eugenio Rodríguez Casas.....	3	8	15
506	Francisco Mená Pallas.....	3	8	8
507	José de Molinaevo Junoy.....	3	7	7
508	Ángel Romero del Castillo y Samuel.....	3	7	7
509	Fulgencio Linares Piñar.....	3	6	5
510	Aníbal Vidal Ribera.....	3	6	2
511	José María Berná Pérez.....	3	6	26
512	Manuel Muñoz Guerra.....	3	6	26
513	Evaristo Casedo Godó.....	3	5	26
514	Juan María Ortiz y Coronado.....	3	3	3
515	Fernando Muñoz Martí.....	3	3	1
516	Eduardo Fernández Espinar.....	3	1	1
517	Bernardino Garzón Marín.....	3	1	1

Número
de
orden

NOMBRES Y APELLIDOS

FECHA
de la primera posesión.

TIEMPO
efectivo de servicios
en el Cuerpo.

		Años	Meses	Días
518	D. Antonio González Castell.....	13	Diciembre	1918
519	Francisco Bueno Moreno.....	3		17
520	Fernando Vargas Guerendiaín.....	2	11	16
521	Rafael Lasa Pereira.....	2	11	7
522	Antonio Gómez Paraiso.....	2	10	22
523	Adolfo Sirvent García.....	2	10	19
524	José de Uribe y Rivera.....	2	9	19
525	Augusto Abella Lema.....	2	9	18
526	Esteban Villa Moreno.....	2	9	13
527	Isidro Mercer Picoia.....	2	9	3
528	Ernesto Freixa Martí.....	2	8	19
529	Ángel Fernández Toral.....	2	8	18
530	Juan Henríquez Hernández.....	2	7	27
531	Francisco Osca Torró.....	2	7	20
532	Cayetano Felipe Trillo Rodríguez.....	2	6	6
533	Félix Jabato Candela.....	2	6	28
534	Pablo Irueste y de Diego.....	2	6	24
535	Pablo Gómez Francés.....	2	5	10
536	José Cuevas Trilla.....	2	5	2
537	Modesto Santiago Campo Fernández.....	2	3	19
538	Carlos Roda Mendoza.....	2	3	18
539	Isidro Durand Balada.....	2	2	29
540	José Rodríguez Corral.....	2	2	19
541	Julio Sainz Marqués.....	1	11	18
542	Martín Muñoz y Arroyo.....	1	10	9
543	Ubaldo Rivas Martínez.....	1	9	10
544	Agustín Alvarez y de Rivas.....	1	7	27
545	Hipólito Codesido Silva.....	1	7	18
546	Cándido García Caamaño.....	1	7	15
547	Juan López Zafra.....	1	7	15
548	Francisco Verdier y Verdier.....	1	7	12
549	Carlos Torres Vilar.....	1	7	3
550	Jesús María Santaló Ponte.....	1	6	17
551	Isidro Sorli y Lorenzo.....	1	5	4
552	Aurelio Velasco de Juana.....	1	4	2
553	Andrés Fernaud y Ortega.....	1	4	11
554	Juan Bajo Vicente.....	1	2	1
555	Lorenzo Sarmiento Ramos.....	1	2	27
556	Carlos María Brú y López.....	1	1	1
557	Antonio Ferrández Sirvent.....	1	1	24
558	Maximino Basoa Ojeda.....	1	1	26
559	Marino Burgos Cruzado.....	1	1	20
560	Pedro García Beriso.....	1	1	12
561	Gonzalo Fernández Espinar.....	1	10	29
562	Eduardo de Aldecoa y García.....	1	7	6
563	Fernando Sánchez Pérez.....	1	6	16
564	Pedro Bestard y Nicolau.....	1	6	12
565	Juan Almudi Rubio.....	1	6	11
566	Miguel Serrano Lázaro.....	1	6	11
567	Rafael Valverde Giménez.....	1	6	11
568	Daniel Fernández Follana.....	1	4	25
569	José María Piátero y Sancho.....	1	4	21
570	Eduardo Zarandietx y Jaldón.....	1	3	7
571	Eduardo de Paz Ercía.....	1	3	19
572	Adulfo Velasco Jalón.....	1	3	14
573	Joaquín Fuertes García.....	1	3	12
574	Andrés Gallego Martínez.....	1	3	11
575	Santiago Arroyo y García.....	1	3	4
576	Carlos Florencio Lara Guerrero.....	1	3	24
577	Luis Gutiérrez Rubio.....	1	2	16
578	Luis Riera Solís.....	1	2	5
579	Ramón Ricardo Chantero Rodríguez.....	1	1	27
580	Manuel Rueda Roldán.....	1	1	22
581	José María Priego Gedoy.....	1	1	21
582	Pablo Guillén y Guillén.....	1	1	10
583	Jesús Álvarez Arranz.....	1	1	10
584	Andrés Fontseré Cobill.....	1	1	10

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

NOTICIAS

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Juzgados o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

662

GARCIA, Manuel; cuyas demás circunstancias se ignoran, así como su último domicilio; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Muzas, para prestar declaración, sin juramento, en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado bajo el número 222 de 1920.

395

663

IGLESIAS N, Francisco; de treinta y ocho años, soltero, vaquero, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Engracia, 19; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Muzas, para ser reconocido por los Médicos forenses, en causa por lesiones instruida por dicho Juzgado bajo el número 669 de 1921; apercibido que, de no verificarlo, incurrá en la multa de 25 pesetas con que se le conmina.

394

664

MONTOLIN Y DE ROCABRUNA, don Mariano; Barón de Albi, Presidente de la Liga Española contra el Duelo, cuyo domicilio se ignora; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Muzas, para prestar declaración en causa por duelo instruida por dicho Juzgado bajo el número 188 de 1920.

393

665

N. Francisco; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Madrid, en una vaquería del Paseo Imperial; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Muzas, para prestar declaración, sin juramento, en causa instruida por dicho Juzgado bajo el número 222 de 1920.

396

666

PINEDO GARCIA, Miguel; de diez y seis años, soltero, domiciliado últimamente en Madrid, Ronda de Segovia, 10; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Muzas, para ser reconocido

por los Médicos forenses en causa por lesiones instruida por dicho Juzgado bajo el número 192 de 1921; apercibido que, de no verificarlo, incurrá en la multa de 25 pesetas, con que se le conmina.

397

667

UN desconocido que, en uno de los días de la primera decena del mes de Noviembre último, pasó con un burro por el paso a nivel llamado de la Granadina, entre las estaciones de Campo Real y Aguilar de la Frontera, y que regaló un perro que le seguía al fogonero de un tren balaстро que se encontraba parado en dicho lugar descargando traviesas; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar, en causa número 139 de 1921 sobre la procedencia de dicho animal.

333

668

ALONSO MANTEROLA, José; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; se le cita para que el día 30 de Enero comparezca en el Juzgado municipal del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, 26, a celebrar juicio de faltas número 940; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1350

669

CRUZ GARCIA, Catalina de la; domiciliada últimamente en la plaza de Herradores, número 9; comparecerá el día 15 de Febrero y hora de las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Josefa Pérez Pazarín, con el número 1.537 de orden del pasado año.

1286

670

ECHEVARRIA BRAVO, Casimira; cuyas circunstancias y actual paradero se ignoran; se le cita para que el día 8 de Febrero comparezca en el Juzgado municipal del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, a celebrar el juicio de faltas número 1.086; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

1352

671

GARCIA GARCIA, Pilar; domiciliada últimamente en Valdecas; comparecerá el día 28 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en el calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra ella y otras.

1289

672

GEJO VAQUERO, Natividad; de treinta y dos años, de estado soltera, natural de Zamora, hija de Agustín y de Teresa; domiciliada últimamente en Madrid, Marqués de Santa Ana, número 27; comparecerá el día 15 de Febrero, y hora de las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte,

sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra ella misma con el número 520 de orden del pasado año.

1235

673

GIL VAL, Julia; de diez y ocho años, de estado soltera, de profesión sirvienta, hija de Francisco y Francisca; domiciliada últimamente en Madrid, en la plaza de Herradores, número 9; comparecerá el día 15 de Febrero, y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos instruido con el número 1.537 de orden del pasado año.

1237

674

GONZALEZ ALVAREZ, Concepción; de treinta y siete años, de estado casada, natural de Madrid, hija de José y de Venancia; domiciliada últimamente en la calle de Alonso Núñez, número 2; comparecerá el día 15 de Febrero, y hora de las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra ella misma, con el número 1.076 de orden del pasado año.

1234

675

LOPEZ SORDO, María; de treinta y siete años, de estado soltera, natural de Madrid, hija de Juan y Ventura; domiciliada últimamente en la calle de José Calvo, número 16; comparecerá el día 15 de Febrero, y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra ella misma con el número 1.076 de orden del pasado año.

1233

676

N. Fernando José; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; se le cita para que el día 30 de Enero comparezca en el Juzgado municipal del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, a celebrar juicio de faltas número 939; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

1351

677

SUAREZ GONZALEZ PUMARIEGA, Luis; domiciliado últimamente en Coruña, calle de Compostela, número 8, tercero derecho, de dicha ciudad; comparecerá el día 31 de Enero actual ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. José Dalmau, sito en General Castaños, 1, para ser oido en declaración en causa por amenazas, instruida por denuncia de D. Manuel Viturro Posse.

407

678

REYES, Bernardo; comparecerá el día 15 de Febrero, y hora de las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distri-

to de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra él mismo con el número 1.554 de orden del pasado año.

1238

679

BRODRIGUEZ FERNANDEZ, Antonio; hijo de Antonio y de Margarita; domiciliado últimamente en ignorado domicilio; comparecerá el día 21 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra él mismo.

1290

680

CUERO MUÑOZ, Eugenio; y FELIX Ortíz Lebara, cuyas circunstancias y actual paradero se ignoran; se les cita para que el día 8 de Febrero comparezcan en el Juzgado municipal del Hospticio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, a celebrar juicio de faltas número 1.035; bajo apercibimiento de que, si no lo verifican, les parará el perjuicio que haya lugar.

254

681

BULZ, María; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; se le cita para que el día 8 de Febrero comparezca en el Juzgado municipal del Hospticio, de esta Corte, sito en Barco, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.127; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

1353

682

ARNAU PORCAR, Vicenta; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Blas de Garay, 63, bajo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, para recibir declaración y ofrecerla el procedimiento en causa que se instruye por suicidio de su esposo Manuel Isarch Alemany, bajo el número 133 de 1921.

446

683

CUBILLO DE LA VILLA, Silverio; de veintiocho años, soltero, albañil, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Refón, número 4, segundo derecha; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de don Federico González del Riveiro, para ser reconocido por los Médicos forenses en causa por desorden público, instruida por dicho Juzgado con el número 458 del año 1921.

417

684

DIAZ NADAL, Miguel (2) Espejito; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de San Roque, para recibir declaración en causa número 32 del año 1921, por robo, apercibido que, de no comparecer, le parará el perjuicio que

565

685

EL dueño o dueños de una corambra vacía para aceite, sustraída en la estación de Atocha, de esta Corte, el día 28 de Diciembre último; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Federico González del Riveiro, para declarar y ofrecerle el procedimiento en causa por hurto, número 809-921, instruida por dicho Juzgado.

412

686

GARCIA DE DIEGO, María; de quince años, natural de Aranda de Duero, que ha estado como sirvienta en el domicilio de D. Luis París, calle de Lavapiés, número 7, de esta Corte, se la cita para que dentro del término de cinco días, comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para prestar declaración como demandado en causa que se instruye por hurto, bajo el número 795 de 1921.

413

687

GARCIA ROJAS, Felipe y Fernando; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Hermenegildo, 12 y 14; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Universidad, de esta Corte, Secretaría del Sr. Suárez, para ampliar sus declaraciones en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 70 del presente año.

465

688

LA persona que bien estando enferma en el Hospital de San Juan de Dios, de esta Corte, entregara prenda u objeto alguno a Emilio Rosell y Rosell, o bien que a éste se la diera para que a su vez lo hiciera a persona enferma en aquel establecimiento, sin que devolviera lo que le fuere dado ni cumpliere el encargo recibido, se la cita para que dentro del término de cinco días, comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, para prestar declaración en causa que se sigue contra el Emilio Rosell, por estafa con el número 632 de 1921.

415

689

MARQUETA, Lorenzo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Hileras, número 11, primero; comparecerá en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para recibirle declaración en causa por disparo y lesiones, instruida por dicho Juzgado.

447

690

MORET DE LA TORRE, Francisco; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lagasca, número 126; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado instructor del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para recibirle declaración y ser reconocido por los Médicos forenses, en causa por desorden público, instruida por dicho Juzgado con el número 458 del año 1921.

cisco Moret, instruida por dicho Juzgado con el número 532 de 1921.

408

691

N. Julián; de quien se desconocen las demás circunstancias y domicilio, que concurre a la consulta pública del Hospital de San Juan de Dios, de esta Corte, y es conocido de Emilio Rosell y Rosell, que también estuvo en aquel Establecimiento, se le cita, para que dentro del término de cinco días, comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, a fin de prestar declaración en causa por estafa, contra el Emilio, y que se sigue en dicho Juzgado y Secretaría de D. Joaquín Argote, con el número 632 de 1921.

416

692

PAZ DOCE, José; cuyas demás circunstancias y domicilio se desconoce, que en 31 de Diciembre de 1901 fué testigo en una escritura otorgada por Antonio Anuiros, ante el Notario de Madrid, D. Zacarias Alonso Caballero, se le cita para que dentro del término de cinco días, comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para declarar en causa número 637 de 1921, por falsedad.

413

693

POVEDA VERA, Jerónimo, y Francisco Nadal Sabah; cuyas demás circunstancias se ignoran, comparecerán ante el Juzgado de Yelca, en el término de diez días, a prestar declaración en el sumario 44 de 1921, sobre extravío del sumario número 39 de 1917, bajo apercibimiento de lo que haya lugar lugar.

573

694

REY GARCIA, Luis; cuyas demás circunstancias y domicilio se desconocen; que en 31 de Diciembre de 1901 fué testigo en una escritura otorgada por Antonio Amíeros ante el Notario de Madrid D. Zacarias Alonso Caballero; se le cita para que dentro del término de cinco días comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para declarar en causa por falsedad, número 637 de 1921.

414

695

RODRIGUEZ UBILLS, Daniel; de veintiocho años, soltero, jornalero; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 45, principal; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Federico González del Riveiro, para ser reconocido por los Médicos forenses, en causa por desorden público, instruida por dicho Juzgado con el número 458 del año 1921.

418

696

RUBIO HERRERO, Gerardo, y su padre Bruno Rubio; domiciliados últimamente en Madrid, paseo de Extremadura, número 5, piso bajo; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del señor Pérez Herrero, para ser reconocido por los Médicos forenses, el primero, y para que al segundo se le instruya del artículo 109 de la ley Procesal, como desde luego se le instruye por el presente, en causa por lesiones de dicho Gerardo, instruida por el referido Juzgado y Secretaría.

453

697

SAEZ BARBERA, Vicente, y Rives Artau, Francisco; que estaban presos en la Cárcel celular de Valencia y fueron puestos en libertad el 26 de Octubre último; comparecerán ante la Excmna. Audiencia provincial de Albacete el dia 18 de Febrero, a las diez horas, para asistir al juicio oral, en causa número 22 de 1919, seguida en el Juzgado de Almansa contra Ramón Piqueras Rico sobre homicidio; bajopercibimiento de lo que expresa el artículo 420 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, si dejases de comparecer sin causa justificada.

438

698

SORIA FERNANDEZ, Antonia; natural de Almería y vecina de Linares; desconociéndose su paradero actual y demás circunstancias; comparecerá en término de quinto día siguientes a la publicación de esta cédula en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de las provincias de Jaén y Almería ante el Juzgado de instrucción de Úbeda, para ser reconocida por los Médicos de las lesiones, al parecer casuales, que se causó el dia 13 de Octubre del año 1921 en la estación férrea de Jódar, y ampliaría su declaración prestada; apercibiéndole que si no comparece le aplicará el perjuicio legal precedente.

471

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el dia de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llame y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía judicial proceder a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 614 del Código de Justicia Militar y 361 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Maura.

2.662

ALDEHUELO VICENTE, Primitivo; hijo de Lino y de Vicenta, natural de Villarrubias (Salamanca), nació en 9 de Junio de 1889, de oficio jornalero, de veinti-

dos años de edad, de estado soltero, su estatura 1,550 metros, señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos idem, nariz regular, barba lampionica, boca regular, color moreno, frente regular, aire marcial y producción buena, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Villarrubias; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería La Victoria, número 73, D. Inocencio Barrueco Bajo, residente en Salamanca.—Salamanca, 19 de Diciembre de 1921.—El Teniente Juez instructor, Inocencio Barrueco.

JG—10563

manca, 23 de Diciembre de 1921.—Inocencio Barrueco.

JG—10583

2.667

BAJO VALIENTE, Jesús; hijo de Mariano y de Florencia, natural de Montecagre, Ayuntamiento de idem, partido de Medina de Rioseco, provincia de Valladolid; de estado soltero, de profesión jornalero, de veinte años; sus señas: pelo negro, cejas negras, ojos negros, nariz aguileña, barba regular, boca regular, color moreno, aire marcial, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Montecagre, provincia de Valladolid; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel II, número 32, D. Rafael de Azcárraga Williams, residente en esta plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 19 de Diciembre de 1921.—El Teniente Juez instructor, Rafael de Azcárraga.

JG—10583

2.668

BALTAR PEDROSA, Angel; hijo de Jesús y de Rosa, natural de Valle, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años, cuerpo alto, ojos negros, cejas y pelo castaño, frente estrecha, nariz y boca regulares, color pálido, bigote naciente, domiciliado últimamente en Valle, a quien se le instruye expediente de prófugo por su falta de presentación en la Comandancia el 20 de Diciembre de 1918; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor, Capitán de corbeta de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, D. José L. Barrojón y Plá; bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado prófugo provisionalmente.—Vivero, 14 de Diciembre de 1921.—El Juez instructor, José L. Barrojón.

JM—10683

2.669

BAQUE RIGOLA, Juan; hijo de Salvador y de Matilde, natural de Puigcerdá, Ayuntamiento de idem, provincia de Gerona; de estado soltero, profesión bracero, de veintiún años de edad, estatura 1,636 metros, color sano, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, boca regular, barba larga; domiciliado últimamente en Puigcerdá (Gerona); procesado por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Batallón de Cazadores de Alfonso XII, 3.º de Montaña, D. Antonio Martínez Guzmán, residente en Vich; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vich, a 27 de Diciembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, Antonio Martínez.

JG—10578

2.670 y 2.671

BASANDIQUA BILBAO, Luis; hijo de Domingo y de Vicenta Prudencia, natural de Bedia (Vizcaya), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,605 metros, del sorteo para el reemplazo de 1921 por el Ayuntamiento de Bedia, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Pensiones de Durango para su destino a Gua-

2.663

ALAMO OLLAGUE, Bartolomé Hilario; hijo de Manuel y de María, natural de Peñarranda de Bracamonte, provincia de Salamanca; de veintiún años de edad, de estado soltero, profesión jornalero, estatura 1,580 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz y barba regular; domiciliado últimamente en Peñarranda de Bracamonte (Salamanca); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Coronel Juez instructor del Regimiento de Infantería La Victoria, número 76, D. Antonio Moreno Luque, residente en Salamanca; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Salamanca, 17 de Diciembre de 1921.—El Teniente Coronel Juez instructor, Antonio Moreno.

JG—10556

2.664

ALVAREZ, José María; hijo de incógnito y de María, natural de Vericia de Bearis (Onense); domiciliado últimamente en Vigo, a quien se sigue expediente por no presentarse el 20 de Diciembre de 1920 a recoger la cartilla naval; comparecerá en el término de novanta días ante el Juez instructor Capitán de Corbeta D. Joaquín Jaudenes Bárceña.—Vigo, 21 Diciembre 1921.—Joaquín Jaudenes.

JM—10603

2.665

ALVAREZ BRION, José Manuel; hijo de José Manuel y de Rosa, natural de Torruedo, domiciliado últimamente en Vigo, a quien se sigue expediente de prófugo por no presentarse el 20 de Diciembre del año último a recoger la cartilla naval; comparecerá en término de 90 días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Vigo, Capitán de Corbeta de la Armada D. Joaquín Jaudenes y Bárceña.—Vigo, 28 de Diciembre de 1921.—El Juez instructor, Joaquín Jaudenes.

JM—10611

2.666

ARRIBA SANCHEZ, Garcillano; hijo de Bruno y de Isabel, natural de Navareddonda de Salvatierra, partido de Alba de Tormes (Salamanca); nació en 6 de Junio de 1900, de veintiún años de edad, de estado soltero, de oficio labrador; procesado por haber faltado a concentración en la Caja de Pensiones de Salamanca; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería La Victoria, número 76, D. Inocencio Barrueco Bajo, residente en Salamanca.—Sal-

2.671

po; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor D. Santiago López-Bago Baeza, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería Andalucía número 52, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santona, 4 de Enero de 1922.—El Juez instructor, Santiago López Bago.

JG—10532

2.672

BARCINO LUCIA, José; hijo de Narciso y de María, natural de Ciarrachí, Ayuntamiento del mismo, provincia de Barcelona; de estado soltero, profesión comerciante, de veintitrés años de edad, estatura alta, color moreno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, boca regular, barba poblada; domiciliado últimamente en la provincia de Barcelona; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Coronel Juez instructor del Regimiento Infantería La Victoria, número 76, D. Antonio Moreno Luque, residente en Salamanca; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Salamanca, 18 de Diciembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, Antonio Moreno.

JG—10530

2.673

BASORA VIDAL, Emilio; hijo de Antonio y de Teresa, natural de Tarragona, de estado soltero, profesión barbero, de veintiún años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,633 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos, nariz, barba y boca regulares, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona, y sujeto a expediente por haber faltado a la concentración dispuesta por Real orden de 31 de Octubre último; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor don Camilo Llovera Merino, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Almansa número 18, de guarnición en Tarragona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 4 de Enero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Camilo Llovera.

JG—10574

2.674

BAYER BOSCH, Martín; hijo de Pablo y de Magdalena, natural de San Martín Laprezo (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,670 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular; domiciliado últimamente en Bruiola, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Renta de Girona, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Villafranca del Panadés, ante el Juez instructor D. Manuel Gallego Ortigosa, Alférez de Caballería, con destino en el Regimiento de Treviño, de guarnición en Villafranca; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Villafranca del Panadés, 25 de Diciembre de 1921.—El Juez instructor, Manuel Gallego.

JG—10613

2.675

BENITO INGELMO, Antonio; hijo de Fabián y de Peregrina, natural de Fuenterrubla, Ayuntamiento de idem, provincia de Salamanca, de veintiún años de edad, estado soltero, profesión labrador, sin estatura, señas personales: pelo negro, cejas y ojos al pelo, nariz, barba y boca regulares; domiciliado últimamente en Fuenterrubla (Salamanca); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Coronel Juez instructor del Regimiento Infantería La Victoria, número 76, D. Antonio Moreno Luque, residente en Salamanca; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Salamanca, 18 de Diciembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, Antonio Moreno.

JG—10557

2.676

BERGES MEZQUITA, Juan; hijo de Fabián y de Rosa, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión albañil, de veintiún años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,635 metros; pelo negro, cejas negras, ojos grandes, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano, frente despejada; domiciliado últimamente en Barcelona, y sujeto a expediente por haber faltado a la concentración dispuesta por Real orden de 31 de Octubre último; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor D. Camilo Llovera Merino, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento Almansa, número 18, de guarnición en Tarragona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 4 de Enero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Camilo Llovera.

JG—10575

2.677

BERSERAN BLASCO, Pedro; hijo de Nicolás y de Erigida, natural de Valjunquera, provincia de Teruel, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, estatura 1,652 metros; domiciliado últimamente en Valjunquera, provincia de Teruel, acusado de falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor del Regimiento de Infantería de Gerona, número 22, Comandante D. Federico Roncal Menacho, de guarnición en esta plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 29 de Diciembre de 1921.—El Juez instructor, Federico Roncal.

JG—10540

2.678

BLANCO ARIAS, Antolín; hijo de Pascasio y de Modesta, natural de Villalón, partido judicial de idem, provincia de Valladolid; de estado soltero, profesión comarciano, de veintiocho años de edad, estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en La Habana (Isla de Cuba); procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá ante el Capitán D. Andrés Nieto Núñez, del catorce Regimiento de Artillería Ligera, de guarnición en Valladolid; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, a 17 de Diciembre de 1921.—El Capitán Juez instructor, Andrés Nieto.

JG—10586

2.679

BLAS GUTIERREZ, Antonio; hijo de Alejandro y de María, natural de Mogarraz, Ayuntamiento de idem, provincia de Salamanca; de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, estatura 1,600 metros, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Mogarraz, provincia de Salamanca; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del catorce Regimiento de Artillería Ligera, D. Fernando Pintó Moyano; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid a 17 de Diciembre de 1921.—El Capitán Juez instructor, Fernando Pintó.

JG—10584

2.680

BLAZQUEZ PAJARO, Agustín; hijo de Santiago e Isabel, natural de Almotacín, Juzgado de primera instancia de Montánchez, provincia de Cáceres; de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, de estatura 1,669 metros, pelo castaño, cejas idem, ojos azules, nariz ancha, barba poca, boca grande, color trigo, frenos regular, su aire marcial, su producción buena y señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Montánchez (Cáceres); procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor D. Francisco López Varela, del catorce Regimiento de Artillería Ligero, de guarnición en Valladolid, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 25 de Diciembre de 1921.—El Capitán Juez instructor, Francisco López Varela.

JG—10573

2.681

BUENO CABANE, José; hijo de Pablo y de Emilia, natural de San Juan de Mozarrifar, provincia de Zaragoza, de estado soltero, profesión labrador, de diez y siete años de edad, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y boca regulares, sin barba, color moreno, señas particulares ninguna, su estatura 1,590 metros; domiciliado últimamente en San Juan de Mozarrifar, provincia de Zaragoza; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Lanceros del Rey, 1.º de Caballería, D. Antonio Garbalena Canet, residente en el cuartel del Cid, de esta capital; bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado rebelde.—Zaragoza, 21 de Diciembre de 1921.—El Capitán Juez instructor, Antonio Garbalena.

JG—10547

2.682

CABALLERO, Aniceto; hijo de Santos, natural de Algeciras (Cádiz), de veintitrés años de edad; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación, ante el Comandante Juez instructor del Batallón Cazadores de Ronda, D. Cecar Nevado Bouza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ronda, 28 de

Diciembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, Oscar Nevado.

JG—10528

2.683

CARRILLO QUIRO, Mamerto; hijo de Pedro y Victoria, natural de Mármoles, Ayuntamiento de Zariza, provincia de Zamora; soltero, jornalero, de veinte años de edad, estatura 1,690 metros; domiciliado últimamente en Mármoles (Zamora); procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para ser destinado a Cuerpo; comparecerá en término de seis meses ante el Capitán Juez instructor del 14 Regimiento de Artillería ligera, D. Ramón Pardo Suárez, residente en Valladolid; bajo apercibimiento que de no efectuarlo así será declarado rebelde.—Valladolid, 22 de Diciembre de 1921.—El Capitán Juez instructor, Ramón Pardo.

JG—10619

2.684

CASQUERO MANZANO, Jacinto; hijo de Clemente y de Paula, natural de Campillo de Salvatierra, Ayuntamiento de Idem, provincia de Salamanca, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,649 metros, señas personales pelo negro, cejas al pinc, ojos castaños, nariz y barba regulares, boca pequeña; domiciliado últimamente en Campillo de Salvatierra (Salamanca); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente coronel Juez instructor del Regimiento Infantería La Victoria, número 76, D. Antonio Moreno Luque, residente en Salamanca; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Salamanca, 18 de Diciembre de 1921.—El Teniente coronel Juez instructor, Antonio Moreno.

JG—10545

2.685

CASTELLANO CENTELLES, Perfilo; hijo de José y de Teresa, natural de Sierra Engarcerán, Ayuntamiento de Idem, provincia de Castellón, de oficio jornalero, de veintiún años de edad; domiciliado en Sierra Engarcerán y últimamente en Miramón (Francia); acusado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a la concentración dispuesta por Real orden circular de 31 de Octubre último; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Cazadores de los Castillejos, 18 de Caballería, D. Jesús Ruiz de Velasco y Abecia, residente en Zaragoza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zaragoza, 2 de Enero de 1922.—El Capitán Juez instructor, Jesús Ruiz de Velasco.

JG—10645

2.686

CASTRO MARCOS, José; hijo de Benito y de María, natural de Conxo; domiciliado últimamente en Coya (Vigo); tiene expediente de prófugo por no presentarse el 4 de Noviembre del año último para su ingreso en el servicio; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Vigo. Capitán de corbeta de la Armada D. Joaquín Jaudenes y Bárrena.—Vigo, 27 de Diciembre de 1921.—Joaquín Jaudenes

JM—10628

2.687

CIFUENTES MARTIN, Juan Manuel; hijo de Domingo y de María, natural del Campo de Ledesma, Ayuntamiento de Idem, provincia de Salamanca; de estado soltero, profesión del comercio, de veintiún años de edad, sin señas personales; domiciliado últimamente en Villaseca de los Reyes, provincia de Salamanca; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente coronel Juez instructor del Regimiento de Infantería La Victoria, número 76, D. Antonio Moreno Luque, residente en Salamanca; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Salamanca, 18 de Diciembre de 1921.—El Teniente Coronel Juez instructor, Antonio Moreno.

JG—10544

2.688

CORA ROBLE, Jesús; hijo de Ramón y de Vicenta, natural de Mosende, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad, cuerpo alto, ojos y pelo castaños, frente y nariz regular, boca pequeña, sin barba, color bueno; domiciliado últimamente en Mosende; a quien se le instruye expediente de prófugo por su falta de presentación en la Comandancia de Trozo el 20 de Diciembre de 1918; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor, Capitán de corbeta de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, D. José L. Bonón y Piñón; bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado prólogo provisionalmente.—Vivero, 14 de Diciembre de 1921.—El Juez instructor, José L. Bonón.

JM—10635

2.689

CORCOLL BALMANA, Jaime; hijo de José y de Dolores, natural de Puerto de la Selva (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, estatura 1,575 metros; domiciliado últimamente en Puerto de la Selva (Gerona), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Olot; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente D. Manuel Rico Ochagavia, Juez instructor del Regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería, de guarnición en Vitoria; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 5 de Enero de 1922.—El Teniente Juez instructor, Manuel Rico.

JG—10682

2.690

CORRAL MORENO, Moisés; hijo de Mariano y Felisa, natural de Guarnizo, Ayuntamiento de Astillero, provincia de Santander; de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, estatura mediana, color bueno, pelo negro, cejas al pelo, ojos oscuros, nariz recta, boca regular, barba poca; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del 14 Regimiento ligero de Artillería, D. Manuel Martín Martínez, residente en esta capital; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valladolid, 19 de Diciembre de 1921.—El Capitán Juez instructor, Manuel Martín.

JM—10621

2.691

COSME INGELMO, Emeterio; hijo de Marcelino y de Aquilina, natural de La Maya, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, estatura 1,552 metros, sin señas personales; domiciliado últimamente en La Maya (Salamanca); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente coronel Juez instructor del Regimiento de Infantería La Victoria, número 76, don Antonio Moreno Luque, residente en Salamanca, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde. Salamanca, 18, de Diciembre de 1919.—El Teniente coronel Juez instructor, Antonio Moreno Luque.

JG—10549

2.692

COUSELO CASAS, Manuel; hijo de José y de Peregrina, natural de San Juan de Poyo, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión pescador, de diez y nueve años de edad, cuyas señas son: cuerpo alto, ojos castaños, cejas y pelo idem; frente, nariz y boca regulares; color bueno, sin barba; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Alférez de Fragata de la Armada, Ayudante de Marina de Sangenjo, D. Rosendo Novo Castro, para responder de los cargos que le resulten en sumario de prófugo que se instruye, por no haberse presentado en 20 de Diciembre del año último a recoger su cartilla naval. Sangenjo, 2 de Enero de 1922.—Rosendo Novo.

JM—10539

2.693

COSCUEJUELA BRUN, Antonio; hijo de Pascual y de María (fallecida), natural de Puy de Cinca, Ayuntamiento de Seacastilla, provincia de Huesca, de estado soltero, de oficio labrador, de veintiún años de edad, estatura 1,650 metros; domiciliado en su pueblo y últimamente en Francia; acusado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo, dispuesto por Real orden circular de 31 de Octubre último; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Cazadores de los Castillejos, 18.º de Caballería, D. Angel Vega Acedo, residente en Zaragoza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Zaragoza, 2 de Enero de 1922.—El Teniente Juez instructor, Angel Vega.

JG—10644

2.694

DOMÍNGUEZ GROVA, Salvador; hijo de José y de María, natural de Gübanes, Ayuntamiento de Puenteareas, provincia de Pontevedra, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Teniente Juez instructor D. Rafael Carrasco y Calderón, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo,

será declarado en rebeldía. Vigo, 20 de Diciembre de 1921.—El Teniente Juez instructor, Rafael Carrasco.

JM—10604

2.695

EIRIN PREGO, Gerardo; hijo de Jesús y de Genoveva, natural de Beijas; domiciliado últimamente en Vigo; tiene expediente de prófugo por no presentarse el 20 de Diciembre del año último a recoger la cartilla naval; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Vigo, Capitán de Corbeta de la Armada, D. Joaquín Jáudenes y Bárcena. Vigo, 28 de Diciembre de 1921.—Joaquín Jáudenes.

JM—10609

696

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, José María; hijo de Vicente y de Teresa, natural de San Román del Valle, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad, cuyas señas son: cuerpo regular, frente ancha, ojos castaños, nariz y boca regulares, pelo castaño, barba ninguna, color bueno, sin señas particulares; domiciliado últimamente en San Román del Valle, a quien se le instruye expediente de prófugo por su falta de presentación en la Comandancia de Trozo el 20 de Diciembre de 1918; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Capitán de Corbeta de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, D. José L. Banyón y Piá, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado prófugo provisionalmente. Vivero, 14 de Diciembre de 1921.—José L. Banyón y Piá.

JM—10627

2.697

FERNANDEZ FERNANDEZ, Vicente; hijo de José y de Evaria Constantina, natural de Riobarba, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad, cuyas señas son: cuerpo alto, ojos grises, pelo rubio, frente despejada, nariz afilada, boca grande, sin barba, color bueno, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Riobarba, a quien se le instruye expediente de prófugo por su falta de presentación en la Comandancia de Trozo el día 20 de Diciembre de 1918; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Capitán de Corbeta de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, D. José L. Banyón y Piá, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado prófugo provisionalmente. Vivero, 14 de Diciembre de 1921.—José L. Banyón y Piá.

JM—10634

2.698

FERNANDEZ GOMEZ, Benigno; hijo de Francisco y de María, natural de Viveiro, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad, cuyas señas son: cuerpo pequeño, ojos castaños, cejas y pelo oscuros, frente, nariz y boca regulares, barba ninguna, color bueno, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Vivero, a quien se le instruye expediente de pró-

fugo por su falta de presentación en la Comandancia de Trozo el 20 de Diciembre de 1918; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Capitán de Corbeta de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, D. José L. Banyón, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado prófugo provisionalmente. Vivero, 14 de Diciembre de 1921.—José L. Banyón.

JM—10624

2.699

FERNANDEZ INMA, José María; hijo de Nicolás y de Doloria, natural de Nosende, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad, cuerpo alto, ojos castaños, cejas y pelo negros, frente despejada, nariz y boca regular, color bueno, bigote naciente; domiciliado últimamente en Nosende; a quien se le instruye expediente de prófugo por su falta de presentación en la Comandancia de Trozo el 20 de Diciembre de 1918; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Capitán de corbeta de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, D. José L. Banyón y Piá, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado prófugo provisionalmente.—Vivero, 14 de Diciembre de 1921.—El Juez instructor, José L. Banyón.

JM—10631

2.700

FERNANDEZ RODRIGUEZ, José María; hijo de Antonio y de Elena, natural de San Ramón de Valle, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años, cuerpo pequeño, ojos claros, pelo castaño, frente estrecha, nariz afilada, boca regular, sin barba, color bueno; domiciliado últimamente en San Ramón de Valle, a quien se le instruye expediente de prófugo por su falta de presentación en la Comandancia de Trozo el 20 de Diciembre de 1918; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Capitán de corbeta de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, don José L. Banyón y Piá; bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado prófugo provisionalmente.—Vivero, 14 de Diciembre de 1921.—El Juez instructor, José L. Banyón.

JM—10638

2.701

FERRO SANCHEZ, Francisco; hijo de Benito y de Dolores, natural de Licio, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años, cuerpo alto, ojos castaños, cejas y pelo oscuro, frente estrecha, nariz y boca regular, color bueno, sin barba; domiciliado últimamente en Licio; a quien se le instruye expediente de prófugo por su falta de presentación en la Comandancia de Trozo el 20 de Diciembre de 1918; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Capitán de corbeta de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, D. José L. Banyón y Piá; bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado prófugo provisionalmente.—Vivero, 14 de Diciembre de 1921.—El Juez instructor, José L. Banyón.

JM—10639

2.702

FRAGA TIMIRAO, Atanasio; hijo de

José Antonio y de Manuela, natural de Vivero, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad, cuerpo pequeño, ojos, cejas y pelo castaños, color bueno, sin barba; domiciliado últimamente en Vivero; a quien se le instruye expediente de prófugo por su falta de presentación en la Comandancia de Trozo el 20 de Diciembre de 1918; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Capitán de corbeta de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, D. José L. Banyón y Piá, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado prófugo provisionalmente.—Vivero, 14 de Diciembre de 1921.—El Juez instructor, José L. Banyón.

JM—10622

2.703

GALLEGU GONZALO, Emiliano; hijo de Felicidad, natural de Priegue; domiciliado últimamente en Priegue; tiene expediente de prófugo por no presentarse el 20 de Diciembre del año último a recoger la cartilla naval; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Vigo, Capitán de corbeta de la Armada D. Joaquín Jáudenes y Bárcena. Vigo, 27 de Diciembre de 1921.—Joaquín Jáudenes.

JM—10623

2.704

GARCIA ALVAREZ, Eugenio; hijo de Tomás y de Natividad, natural de Villar del Ala (Soria), de estado soltero, profesión del comercio, de veintiún años de edad, estatura 1,682 metros; domiciliado últimamente en Villar del Ala, Juzgado de primera instancia de Soria; encartado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Infante, número 5, D. Luis Requejo Santos, residente en esta plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zaragoza, 2 de Enero de 1922.—El Comandante Juez instructor, Luis Requejo.

JM—10645

2.705

GARCIA JIMENEZ, Wenceslao; hijo de Pascasio y de Catalina, natural de Bóbeda de Río Almar, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, estatura 1,590 metros, sin señas personales; domiciliado últimamente en Bóbeda de Río Almar (Salamanca); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor Teniente coronel del Regimiento de Infantería La Victoria, número 76, D. Antonio Merino Luque, residente en Salamanca, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Salamanca, 18 de Diciembre de 1921.—El Teniente coronel Juez instructor, Antonio Merino Luque.

JM—10546

2.706

GARCIA NIETO, Rafael; hijo de Jacinto y de Benita, natural de Ledrada, provincia de Salamanca, de veintiún años de edad, de estado soltero, profesión jornalero, estatura 1,618 me-

etros, cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz afilada, barba, boca y frente regulares; domiciliado últimamente en Ledrada (Salamanca); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente coronel Juez instructor del Regimiento de Infantería La Victoria, número 76, D. Antonio Moreno Luque, residente en esta capital, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Salamanca, 17 de Diciembre de 1921.—El Teniente coronel Juez instructor, Antonio Moreno Luque.

JM—10551

2.707

GARCIA SANCHEZ, Mariano; hijo de Justo y de Agustina, natural de Sanchotello, provincia de Salamanca; vecindado últimamente en su pueblo natal, de veintiún años de edad, de estado soltero, oficio jornalero, sin señas personales y particulares; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente coronel Juez instructor del Regimiento de Infantería La Victoria, número 76, D. Antonio Moreno Luque, residente en Salamanca, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Salamanca, 17 de Diciembre de 1921.—El Teniente coronel Juez instructor, Antonio Moreno Luque.

JM—10553

2.708

GARRIDO BELLIDO, Plácido; hijo de Saturnino y de Aurora, natural de Almenara de Tormes, provincia de Salamanca; vecindado últimamente en dicho pueblo, de veintiún años de edad, de estado soltero, oficio jornalero, sin señas; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente coronel Juez instructor del Regimiento de Infantería La Victoria, número 76, don Antonio Moreno Luque, residente en esta capital, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Salamanca, 17 de Diciembre de 1921.—El Teniente coronel Juez instructor, Antonio Moreno Luque.

JM—10558

2.709

GOMEZ SANCHEZ, Eliseo; hijo de Eliseo y de Gumersinda, natural de Samieira, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años de edad, cuyas señas son: cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo negros, frente, nariz y boca regulares, color bueno, sin barba; domiciliado últimamente en su pueblo natal; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Alférez de Fragata, Ayudante de Marina de Sangenjo, D. Rosendo Novo Castro, a responder de los cargos que le resulten en sumario de prófugo que se instruye por no haberse presentado en su Trozo el día 20 de Diciembre de 1921 a recoger la cartilla naval. Sangenjo, 4 de Enero de 1922.—Rosendo Novo.

JM—10540

2.710

GONZALEZ, Francisco; hijo de Jo-

sefa, natural de Vivero, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad, cuyas señas son: cuerpo regular, frente, nariz y boca regulares, pelo negro, ojos azules, sin barba, color trigueño; tiene manchas de pecas en la cara; domiciliado últimamente en Vivero, a quien se le instruye expediente de prófugo por su falta de presentación en la Comandancia de Trozo el 20 de Diciembre de 1921; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Capitán de Corbeta de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, D. José L. Bauzá y Piñón, bajo apercibimiento de que, si no efectúa, será declarado prófugo provisionalmente. Vivero, 14 de Diciembre de 1921.—José L. Bauzá y Piñón.

JM—10629

2.711

GONZALEZ COUTO, Laureano; hijo de Manuel y de Antonia, natural de Trasmonte; domiciliado últimamente en Trasmonte; tiene expediente de prófugo por no presentarse el 14 de Junio de 1918 para su ingreso en el servicio; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Vigo, Capitán de corbeta de la Armada D. Joaquín Jaudenes y Bárcena. Vigo, 27 de Diciembre de 1921.—Joaquín Jaudenes.

JM—10607

2.712

GONZALEZ VIDALGO, Ramón; hijo de Emilio y de Asunción, natural de Madrid; domiciliado últimamente en Vigo; tiene expediente de prófugo por no presentarse el 20 de Diciembre del año último a recoger la cartilla naval; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Vigo, Capitán de corbeta de la Armada D. Joaquín Jaudenes y Bárcena. Vigo, 27 de Diciembre de 1921.—Joaquín Jaudenes.

JM—10608

2.713

GONZALEZ GASCON, José Manuel; hijo de José y de María Dolores, natural de Cepeda (Salamanca). Ayuntamiento de Cepeda, de veintiún años de edad, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Cepeda (Salamanca); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente coronel Juez instructor del Regimiento de Infantería La Victoria, número 76, D. Antonio Moreno Luque, residente en Salamanca; bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde. Salamanca, 17 de Diciembre de 1921.—El Teniente coronel Juez instructor, Antonio Moreno.

JM—10552

2.714

GONZALEZ REY, Mariano; hijo de Amílcar y de Jacinta, natural de Calzada de Béjar, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, sin estatura y sin señas personales; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente coronel Juez instructor del Regimiento de Infantería La Victoria, número 76, D. Antonio Moreno Luque, residente en Salamanca, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Salamanca, 17 de Diciembre de 1921.—El Teniente coronel Juez instructor, Antonio Moreno.

ria La Victoria, número 76, D. Antonio Moreno Luque, residente en Salamanca, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Salamanca, 18 de Diciembre de 1921.—El Teniente coronel Juez instructor, Antonio Moreno Luque.

JM—10547

2.715

GONZALEZ RODRIGUEZ, Alfredo; hijo de Emilio y de Joaquina, natural de Golpejas, provincia de Salamanca. Juzgado de primera instancia de Ledesma, de estado soltero, profesión herrero, de veintiún años de edad, estatura 1,565 metros, color blanco, pelo, cejas y ojos castaños, nariz, boca y barba regulares; domiciliado últimamente en Golpejas, provincia de Salamanca; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del 14 Regimiento de Artillería Ligera, D. Andrés Nieto Núñez, residente en Valladolid, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Valladolid, Diciembre de 1921.—El Capitán Juez instructor, Andrés Nieto Núñez.

JM—10538

2.716

GRANDE VICENTE, Felipe; hijo de Hermenegildo y de Juana, natural de Fuentes de Oñoro, Juzgado de primera instancia de Ciudad Rodrigo, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, estatura 1,651 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba poca, boca regular, color bueno, frente estrecha; domiciliado últimamente en Fuentes de Oñoro; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor D. Fernando Pintó Moyano, del 14 Regimiento de Artillería Ligera, de guarnición en esta capital, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Valladolid, 15 de Diciembre de 1921.—El Juez instructor, Fernando Pintó.

JM—10555

2.717

HERNANDEZ GONZALEZ, Serafín; hijo de Santiago y de Potenciana, natural de Sahugo, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión carretero, de veintitrés años de edad, estatura regular, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz y boca regulares, barba naciente; domiciliado últimamente en su pueblo, sujeto a expediente por el atropello que causó con el caballo que montaba, al niño Julio Palomo Arrogante, siendo soldado de la Sección de Tropa de la Academia de Infantería D. Manuel San Juan Otero, o del Juez del pueblo de Sahugo, para hacer efectiva la responsabilidad civil de 56 pesetas, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Toledo, 30 de Diciembre de 1921.—El Juez instructor, Fernando Pintó.

bre de 1921.—El Capitán Juez instructor, Manuel San Juan Otero.

JG—10576

2.718

HERNANDEZ MUNOZ, Félix; hijo de Federico y de Paula, natural de San-chotello, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,664 metros, sin señas personales; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente coronel Juez instructor del Regimiento de Infantería La Victoria, número 76, D. Antonio Moreno Luque, residente en esta capital, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Salamanca, 18 de Diciembre de 1921.—El Comandante Juez instructor, Antonio Moreno Luque. JG—10550

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

HERVÁS

D. Vidal Gil Tirado, Juez de primera instancia de esta villa de Hervás y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio declarativo de mayor cuantía, a instancia del Procurador D. Peñayo Herrero García, en nombre y representación de D. Basilio Esteban Lorenzo, contra Florencio Serrano Hernández, Nicasio Granado Granado, Bartolomé Granado Granado, Abelardo Guerrero Carrido, Antonio Recio Hernández, Matías Castañares Chapa, Julián Regueiro Sánchez, Antonio Serrano Granado, Román Hernández Carrido, Antonio Salguero Fraile, Dionisio Clemente Iglesias, Luis Sánchez Castañares, Julián Valencia Recio, Eugenio Gil Rodríguez, Bernardina Clemente Serrano, Víctor Serrano Prieto, Francisco Valencia San Juan, Luciano Redondo Prieto, Ildefonso Serrano Hernández, Nicolás Díaz Martín y José Castañares Hernández, todos mayores de edad, propietarios y vecinos del pueblo de Jarilla, así como contra todas las demás personas que resulten y demuestren ser condonatarios del Monte zito, bajo y derecho de apostar de la Dehesa Nueva Vieja, sita en el término de dicho pueblo de Jarilla, sobre división de expresados monte y derecho, y si a esto no hubiere lugar, alternativamente sobre la venta de aquéllos en pública subasta; y

Fallo que desestimando las excepciones dilatorias cuarta y sexta del artículo 533 de la ley de Enjuiciamiento civil alegadas por la parte demandada y contenidas en los pedimentos del suplico de su escrito de contestación con los números primero y segundo reproducidos en la dúplica y conclusiones, debo declarar y declaro que el Monto alto y bajo y derecho de apostar de la Dehesa Nueva-Vieja, que se describe en el hecho primero de la demanda, es divisible entre sus condonatarios, condonando en su consecuencia a todos ellos a que procedan a su división con el actor D. Basilio Esteban Lorenzo. Desestimando asimismo, por consiguiente, la petición que en forma alternativa y para el caso de que a la anterior declaración no hubiera lugar, se formula por el demandante en el suplico de su demanda, así como el pedimento consignado por la parte demandada, y señalado con el número tercero de su escrito de contestación; sin hacer expresa condena de costas en el presente juicio. Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Vidal Gil.

Y para que sirva de notificación en forma a los demandados en referidos autos, que son personas desconocidas, libero el presente, que a tal fin se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID.

Dado en Hervás a 14 de Enero de 1922.—El Secretario, P. S., Ernesto Sánchez.—El Juez, Vidal Gil.

X—212

MADRID—BUENAVISTA

En los autos que se siguen por el procedimiento especial sumario en el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista de esta Corte, a nombre de D. Luis Verdegay Sanabria, doña María de las Nieves Blanca Altaguirre y Caballero. ésta por sus hijos D. Joaquín, doña María de las Nieves y doña Matilde Verdegay, contra don Luis Santos Llorente y D. Valentín Ezquerra y Ruiz, o contra quien resulte ser el actual poseedor de la casa número 7 de la calle del Cardenal Cisneros, de esta Capital, sobre reclamación de 13.250 pesetas, resto de capital, intereses y costas, se ha dictado la siguiente

“Providencia.—Juez Sr. Díaz Cañabate.

Madrid, 5 de Enero de 1921.—El anterior escrito, con la certificación que se acompaña, únase a los autos de su razón con que se da cuenta, y mediante lo solicitado por parte de los actores en su escrito del 25 de Noviembre último, apareciendo de dicha certificación que con posterioridad a la hipoteca que garantiza el crédito de dichos actores, se constituyó otra por D. Luis Santos Llrente a favor de los esposos doña Angelina Soler y de Solá y D. Martín Recarte de la Roca, en garantía de un préstamo de 40.000 pesetas, al interés de 8 por 100 anual y 8.000 pesetas para costas y gastos, de cuyo crédito pertenecen en la actualidad 10.000 pesetas a D. Alberto Recarte y Soler por adjudicación que se le hizo al fallecimiento de su padre D. Martín Recarte de la Roca; notifíquese a dichos posteriores acreedores hipotecarios la existencia de este procedimiento para que puedan, si les conviene, intervenir en la subasta de la finca hipotecada, calle del Cardenal Cisneros, número 7, de esta capital, o satisfacer antes del remate el importe del crédito y de los intereses y costas asegurados a favor de los repetidos actores, con la hipoteca de dicha finca, quedando subrogados en los derechos de los mismos conforme a lo dispuesto en la regla quinta del artículo 131 de la ley Hipotecaria. Lo manda y firma S. S., de que soy fe.—Díaz Cañabate.—Antonio, José Dalmau.”

Y para que sirva de notificación a dichos acreedores posteriores, mediante ignorarse sus paraderos, expido la presente, que habrá de publicarse en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, en Madrid, a 27 de Enero de 1922.—El Secretario, José Dalmau.

X—210

SANTA COLOMA DE FARNÉS

D. Luis Díaz y Rodríguez, Juez de primera instancia del partido de Santa Coloma de Farnés.

Por el presente, que se expide en méritos de lo acordado, por auto de 11 del corriente, recaldo en expediente sobre declaración de ausencia de don Ramón Carbonell Orra, instado por su esposa de éste, doña María Carós y Palahi, se ha declarado la ausencia del mismo; y en su virtud, se llama al mencionado D. Ramón Carbonell Orra y a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes, en caso de no comparecer aquí, para que dentro el término de dos meses comparezcan ante este Juzgado con los documentos justificativos a ejercitarse el derecho que les corresponda.

Dado en Santa Coloma de Farnés a 17 de Enero de 1922.—El Juez, Luis Díaz.

X—215



